"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Metodología de la Investigación para Estudios en Francés II

Código (SIU-Guaraní): 06405_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Francés

Plan de Estudio: Ord. nº 062/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: CP - CFP

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 3

Equipo de Cátedra:

- Profesor Asociado SEGURA Pablo Ernesto

Fundamentación:

Esta asignatura continúa el recorrido ya iniciado en Metodología de la investigación para estudios en Francés I. Reviste particular importancia ya que permite que el alumno adquiera los saberes y las competencias necesarias para el desarrollo del trabajo científico que implementará en las asignaturas correspondientes a la tesis.
El principal objetivo de esta asignatura es introducir a los alumnos en los temas y problemáticas más relevantes de la investigación lingüística y literaria para los estudios en lengua francesa. Para esto es necesario que los alumnos hayan adquirido conocimientos previos, relacionados con la lengua, la literatura, la lingüística y la cultura; en lengua francesa y española.
Se articula verticalmente con Lengua francesa VI, Metodología de la investigación para estudios en francés I, Lingüística general, Psicolingüística / Semántica, Literatura francesa y francófona II, Teorías literarias / Teoría y crítica literaria. También se articula horizontalmente con Producción de textos académicos en francés, Lengua francesa VII, Semiótica y Análisis del discurso.
Respecto de este programa, la propuesta didáctica está relacionada con el perfil del egresado, quien deberá poseer una sólida formación de base en su especialidad y una gran disposición para la actualización permanente y la investigación, innovación y creatividad.

Aportes al perfil de egreso:

• Desarrollar actitudes y valores para insertarse en el medio científico-académico y socio-cultural de una forma comprometida con su realidad, de manera creativa, responsable, colaborativa y solidaria.
• Asumir una actitud reflexiva y autónoma frente al conocimiento en general y al relacionado en particular con la reflexión sobre las lenguas y el uso adecuado de las mismas.
• Intervenir eficazmente en los distintos ámbitos que requieran su competencia lingüística y científica para lograr fines académica y socialmente significativos.
• Producir y evaluar material de distinta complejidad.
• Diseñar, planificar, ejecutar, dirigir y evaluar proyectos de investigación relacionados con el área lingüística o literaria, aplicando los métodos más adecuados al objeto de estudio con el fin de lograr objetivos científica, académica y socialmente significativos.
• Ejercer su labor investigativa con juicio crítico, rigor científico y ética profesional.
• Integrar equipos de investigación intra e interdisciplinarios relacionados con las lenguas, en organismos provinciales, nacionales, regionales y/o internacionales.
• Divulgar proyectos de investigación en participaciones de carácter científico-académico.
• Fomentar investigaciones que impacten en el mejoramiento de las prácticas investigativas y la gestión institucional.
• Utilizar las TIC como método para mejorar el acceso a la información, la comunicación y el intercambio de conocimientos en el ámbito investigativo.
• Participar en procesos de actualización e innovación científico-académicas tendientes a la cooperación nacional, regional e internacional.
• Continuar su formación permanente de manera autónoma.
• Realizar investigaciones en el campo disciplinar y difundirlas a través de la producción de artículos científicos, comunicaciones en congresos o pósteres que permitan la construcción y actualización del saber disciplinar.
• Respetar la diversidad lingüístico-cultural y el plurilingüismo.
• Promover acciones que fomenten el saber acerca de la lengua materna y el respeto hacia lenguas extranjeras.

Expectativas de logro:

• Analizar críticamente la metodología y técnicas adecuadas para investigar el fenómeno lingüístico/literario.
• Debatir sobre enfoques teóricos y críticos.
• Diseñar, aplicar y evaluar trabajos de investigación.
• Aplicar estrategias discursivas pertinentes para la escritura de textos académicos.
• Analizar y seleccionar enfoques metodológicos según las necesidades y demandas del problema a investigar.
• Tomar conciencia de los aspectos éticos de la investigación científica.

Contenidos:

Contenidos mínimos:

• El proceso de investigación científica. Tareas preparatorias, de estudio, de elaboración y comunicación de los resultados.
• El proyecto de investigación: características formales y de contenido.
• Criterios de elaboración de informes científicos (de ponencias, conferencias, monografías).
• El debate científico.
• Práctica de investigación sobre la base de temáticas vinculadas con problemas de índole lingüístico o literario del mundo francés o francófono.
• Investigación y Ética.

Contenidos detallados por unidad:
Unité 1 : Démarche de la recherche et projet scientifique

La recherche en linguistique et en littérature francophones
Le choix du sujet et la problématique
Les objectifs et les hypothèses de recherche
Le projet de recherche : organisation et planification
La constitution du corpus
Méthodes de recherche qualitatives et quantitatives en sciences humaines
Éthique du chercheur

Unité 2 : Analyse, rédaction et communication des travaux scientifiques
L'analyse et l'interprétation des données
Les écrits scientifiques : mémoire, rapport, communication
Le plan de rédaction et l'organisation du discours scientifique
Normes formelles et exigences académiques
Argumentation et débat scientifique

Unité 3 : La préparation de l'exposé
La soutenance. Les plans. Les supports.

Propuesta metodológica:

Las clases serán teórico-prácticas. Asimismo, se estimulará el trabajo colectivo, la pedagogía colaborativa, la clase invertida y las presentaciones orales por parte de los estudiantes. El uso de las nuevas tecnologías ocupará un lugar muy importante en las clases.
Por su parte, los alumnos investigarán sobre temas propuestos por el profesor, según protocolos de trabajo científico. Para ello, el alumno investigará sobre temas de su interés, relativos a la lingüística o a la literatura. Las producciones escritas y orales serán en francés. Asimismo, algunos productos de estas investigaciones serán expuestos en forma oral, y estarán acompañados de debate seguido de toma de posición con su respectiva justificación. Será de rigor el uso de metalenguaje para estas instancias.
Trabajo en entornos virtuales
Este espacio curricular incluirá el uso del aula virtual creada en la plataforma Moodle como complemento de los encuentros virtuales en tiempo real. La denominación del espacio en la plataforma Moodle es Metodología de la Investigación para Estudios en Francés II. El enlace es: https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1116
Se recomienda que el alumno haya tenido en cuenta la articulación de esta disciplina, ya que le ayudará a tener un mejor desempeño y una mejor comprensión global de los contenidos estudiados. Hay dos articulaciones a tener en cuenta:
Articulación vertical: Esta materia se articula verticalmente con Gramática de la Lengua Francesa I, II, lll, IV, V, VI; Fonética y Fonología I, II, III, IV Lengua Francesa I, II, III, IV, V, VI; Gramática Contrastiva Francés/Español, Morfología y Sintaxis del Español, Teoría y Práctica de la Traducción, Fundamentos de los Estudios Literarios, Literatura Francesa y Francófona I y II y muy estrechamente con Metodología de la Investigación para Estudios en Francés I.
Articulación horizontal: Esta materia se articula horizontalmente con Lengua Francesa VII, Nociones de Bibliotecología y Producción de Textos Académicos en Francés.

Propuesta de evaluación:

• Condiciones y régimen de acreditación

Existen dos condiciones de acreditación de la materia: promoción automática o alumno libre.
a) Promoción automática.
• Aprobar los trabajos prácticos durante el cursado, que podrán ser escritos y orales.
• Presentar por escrito el trabajo de investigación para los estudios en francés. El formato y modalidades de presentación serán acordados con el profesor.
• Hacer una presentación oral sobre dicho trabajo frente al jurado examinador. Este último podrá hacer las preguntas pertinentes sobre el trabajo. Se deberán aprobar ambas instancias, la escrita y la oral.
b) Regular
En caso que el alumno apruebe el trabajo de investigación escrito y oral, pero no apruebe algún trabajo práctico, será considerado “regular” y deberá presentarse en alguna de las fechas estipuladas por la Facultad para rendir el examen final. El mismo tendrá los siguientes requisitos:
• Aprobar una presentación oral sobre el trabajo de investigación realizado durante el cursado. Se valorará el uso de un soporte tecnológico visual.
• Coloquio oral sobre los contenidos metodológicos de su trabajo.
c) Libre
En caso de no aprobar el trabajo de investigación escrito u oral durante el cursado, el estudiante podrá acreditar el espacio en condición de alumno libre, cumpliendo con los siguientes requisitos:
• Aprobar un examen teórico-práctico escrito sobre distintos temas del programa. El mismo será eliminatorio.
• Aprobar la presentación oral y escrita de su trabajo de investigación.
• Aprobar un interrogatorio oral sobre el trabajo expuesto y sobre los contenidos teóricos del programa.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria (disponible en el aula virtual)

Barbosa, G. (2014). El oficio de investigador. Educación y Ciencia, número 17. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Facultad de Ciencias de la Salud (93-103). Disponible en: https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/5279/0 (consultado el 14 de marzo de 2024).
Cajolet-Laganière, H., Martel, L., Michel, A., & Samson, C. (2016). Rédaction technique, administrative et scientifique. Éditions Laganière.
Constant, A.-S., & Lévy, A. (2015). Réussir mémoire, thèse et HDR (5e éd.). Gualino.
Eco, U. (2016). Comment écrire sa thèse (L. Cantagrel, Trad.). Flammarion. (Ouvrage original publié en 1977)
Fragnière, J.-P. (2016). Comment réussir un mémoire (5e éd.). Dunod.
Material preparado por el equipo de cátedra.

Bibliografía complementaria

Habert, B., Nazarenko, A., & Salem, A. (1997). Les linguistiques de corpus. Armand Colin.
Leray, C. (2008). L'analyse de contenu de la théorie à la pratique. La méthode Morin-Chartier. Presses de l'Université du Québec.
López Morales, H. (1994). Métodos de investigación lingüística. Ediciones Colegio de España.
Mucchielli, A. (2009). Dictionnaire des méthodes qualitatives en sciences humaines (3e éd.). Armand Colin.
Rojo, G. (2021). Introducción a la lingüística de corpus en español. Nueva York : Routledge.
Sampieri, R. et al. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta edición. Ciudad de México: Mc Graw-Hill.

Recursos en red:

https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=1116